



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las diez horas y treinta minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil quince, CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION luego de haber recibido y admitido la solicitud de información CAJAMINED-2015-014 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada para los requerimientos:

1. “Nombre de la plaza y nombre del funcionario y período desde el nacimiento de La Caja hasta la fecha actual del área de Seguros. Ejemplo: coordinador, subgerencia, jefatura que administró el área de Seguros y Operaciones”, es información pública;
2. “Datos estadísticos de ¿A cuántos empleados de La Caja y en qué años se les pagó Seguro de Vida Básico por fallecimiento? desde su fundación hasta la fecha actual” es información pública; y
3. “Nombre y cargo del empleado de La Caja que a su fallecimiento se le hiciera efectivo a sus beneficiarios el Seguro Básico desde su fundación a la fecha”, contiene información que está contemplada en el Art. 24 literal c) de la LAIP como información confidencial, por lo que de acuerdo al Art. 30 de la misma Ley, se resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA LOS REQUERIMIENTOS 1 Y 2, Y
PROPORCIONAR LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA EL
REQUERIMIENTO 3 DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.**

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación
Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Edificio Caja Mutual, Colonia Médica, San Salvador, El Salvador
2132-4136 – oir@cajamed.gov.sv

La información es entregada en fecha diecisiete de diciembre del año dos mil quince en la Oficina de Información y Respuesta.

Licda. Cecilia Medina de Castro
Oficial de Información